

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año II.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 30 de Enero de 1904.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 45

Las Diputaciones provinciales

Perderíamos lastimosamente el tiempo si lo dedicáramos á decir con detalles la manera de constituirse hoy la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales de España.

Nadie ignora que al Palacio provincial (vengamos sin rodeos á tratar de la Diputación de Lugo) van la mayor parte de los individuos que la componen, sin llevar la representación legítima de los distritos por donde dicen que fueron elegidos; llegan á la casa que nació para albergue de enfermos, convertida hoy en hospital de sanos, y no tienen sus moradores la menor idea del deber que su cargo les impone, ni saben lo mucho que podían servir á varios pueblos de la provincia, sin que hubiera necesidad de distraer cantidades importantes del presupuesto provincial.

Por las no limpias, pero si tranquilas, aguas del matute electoral, arriban la mayor parte de los *sus señorías provinciales* al puerto de la provincia; de esa navegación de *infimo* cabotage procede que los navegantes intrépidos á que aludimos consideren que los pueblos no son acreedores á ningún beneficio aunque sea pequeño; y lo que es peor aun considerándose nuestros *padres* provinciales relevados de todo compromiso de honor con la codiciada investidura que muchos alcanzaron sin pasar por delante de los *fielatos*, algunos la exhiben con ridícula facha y otros la utilizan en fines tan elevados y nobles como el cobrar dietas y preparar el matutéo de actas para cuando llegue la renovación impuesta por la ley.

De la importancia que antes de sobrevenir la degeneración actual, daban los pueblos á la elección de diputados provinciales, aun conservamos todos grato recuerdo; del interés, tesón y loable esfuerzo que en otra época representaba una de esas actas que hoy se recojen poco menos que del arroyo, conservamos también memoria grata, que convierte en impercedera la de las personas que recababan el apoyo de los ciudadanos, quienes de antemano conocían las intenciones de los que iban á ser sus mandatarios; y en esta comarca, testigos vivientes son del patriotismo de aquellos hombres, las carreteras que cruzan este país,

abandonado por completo desde hace tanto tiempo como ha trascurrido desde que no se le pregunta al país cuales son los hombres que quiere, ni estos tienen como deber el de decirnos lo que piensan hacer.

Pretenden algunos probar que Mondoñedo no tiene motivo para quejarse, porque es un pueblo mimado por la Diputación, toda vez que esta destina de su presupuesto una *crecida* cantidad para la Casa-Inclusa y algunas pesetas para el Hospital.

En cuanto á lo primero debemos de hacer constar que en esta Inclusa se recojen desgraciadas criaturas, sin que se pregunte á ninguna persona si el ser infeliz que en el torno se deposita procede de este Ayuntamiento ni de ninguno de Galicia, de manera que dicha Casa es para todos los que quieren utilizarla, exceptuando para diputados provinciales porque no caben por el torno.

Queda pues, reducido el favor de la provincia, al que un vecino de esta ciudad recibe con 1.000 pesetas de sueldo, como escribiente, y al que disfruta un portero, que tendrá treinta ó cuarenta céntimos diarios de sueldo; pues tanta es la fortuna de la Diputación, que siempre ha encontrado director gratuito para la Inclusa, denotando con esto los directores honorarios, su cariño inmenso á la infancia desgraciada, y su amor al trabajo no retribuido ó *al arte* que es igual.

Claro está que si algunos presentan como acción loable y laudatoria trabajar sin encontrar rendimientos, es porque, como suele decirse, á cualquier cosa se le llama chocolate en las casas de huéspedes.

Y en cuanto á la gratificación de 500 pesetas que percibe el Hospital de esta ciudad, es igual á la que disfrutaban los demás hospitales de la provincia, debiendo tomarse esas gratificaciones como una restitución, toda vez que la mayoría de los enfermos debieran estar acomodados en donde los diputados de que hablamos se reúnen para disfrutar comodidades, dietas y dirigir ataques á la ley y al sentido común.

Por lo que dejamos apuntado, desean los ciudadanos que las Cortes modifiquen la Ley provincial con el fin de que se limiten las atribuciones inverosímiles que se irrogan hoy los individuos de ese Katipunan con residencia oficial en

Lugo, cada uno de los cuales individuos, si recoje un expediente para informar, tal vez de lo que no entiende, lo retiene en su poder todo el tiempo que quiere, sin que el perjudicado en sus derechos ó en sus intereses tenga camino expedito para reclamar daños y perjuicios.

En fin, más que el saneamiento de la moneda hay necesidad de sanear las Diputaciones y procurar que las formen personas que quieran hacer algo, que lo sepan hacer y que nos digan que han de hacer, ó que se les señale y obligue á que lleven á la práctica lo que les encargue el pueblo que les elija.

Muy poco importa que determinados diputados, que los hay, intenten demostrar su apego y cariño al país y su amor á la Ley, porque los *matuteros* electorales, que son los más, imponen con la fuerza bruta del número su criterio innoble y apasionado.

Veremos si las esperanzas que el pueblo abriga en las ofertas del partido liberal democrático se realizan, que creemos que si, y entonces será el momento oportuno de dignificar un cargo que ha venido muy á menos.

DE COLABORACIÓN

EL SECTARISMO Y LA PASIÓN CON SUS EFECTOS

Cual frágil barquichuelo que lanzado en la inmensidad del Océano, en medio del fragor de la tempestad destructora, le es arrebatada la brújula que con fidelidad debe dirigir su rumbo, quedando sin orientación ni guía que seguramente marque su derrotero entre las embravecidas olas; así el hombre, que, lanzado al proceloso mar del mundo, se deja arrastrar por el turbulento oleaje del espíritu de partido ó por el huracanado viento de la pasión, pierde ó desprecia la preciosa brújula de la recta y sana razón, que debe dirigir por el verdadero camino sus actos; viéndose por consiguiente en peligro inminente de equivocarse la senda de la verdad y del deber y despeñarse en la pavorosa sima del error y del engaño.

Triste debilidad humana, que no prestando oídos más que al ronco grito de la pasión por la que nos dejamos cegar y sometiendo nuestros actos al sistema de ideas más ó menos descabellado, que adoptamos, procuramos sofocar la sonora voz de la fría razón, que con claro acento nos enseña el verdadero camino de nuestra conducta y el modo de juzgar nuestras acciones y las de nuestros semejantes.

Verdad es que, después de la inmensa y fatal catástrofe del paraíso, las fuerzas de nuestra razón quedaron debilitadas; que existe una lucha constante y titánica entre la carne y el espíritu, entre las fuerzas inferiores y superiores; pero no es menos cierto que, aunque nuestra razón quedó más débil, ni poseemos aquella subjección, tan perfecta como maravillosa, de las fuerzas inferiores á la razón que poseía el primer hombre en su primitivo y felicísimo estado, no fué, sin embargo, aniquilada ni extinguida, ni quedó tan débil que no tenga virtud suficiente para poder refrenar y poner á raya los desórdenes de nuestra parte sensible.

Dios, siempre misericordioso con nosotros, permitió que permaneciese ese destello de su divinidad, que llamamos razón ó entendimiento, para que dignificase y ennobleciese la miseria y corrupción de nuestra carne; para que pudiésemos admirar y cantar las maravillas de la creación y fuésemos paulatinamente perfeccionándola con el conocimiento de tantas bellezas, que su liberal mano derramó sobre el ancho campo del Universo; en una palabra, para que esta clara y resplandeciente luz sirviera de antorcha que nos iluminase en la escabrosa senda de la vida.

No podemos decir que el hombre ignora la existencia de esa razón, porque diariamente está sintiendo en sí mismo sus efectos y su influjo, ni tampoco diremos que desconoce los fines para que Dios la infundió en su ser y el recto uso que de ella debe hacer; porque no le necesitó al hombre para conocer esto un discurso complicado y profundo: le bastó la lógica natural que posee para llegar á saber que el actor de ella no se la dió única y exclusivamente para que vivificara la naturaleza animal ó imprimiese movimiento á la inercia natural de su materia, sino también á fin de que con ella se pusiera en guardia contra las irrupciones de esa misma naturaleza sensitiva y en olla encontrase un dique á sus desórdenes y desarreglos.

¿Por qué, pues, conociendo el hombre que tiene en sí mismo la norma que debe regular sus acciones así interiores como exteriores, se lanza con frecuencia fuera de la senda de la verdad y del deber, precipitándose en el tenebroso abismo del error? ¿Por qué tantas veces se deja arrebatarse, como ligera hoja que lleva el viento, del torbellino de la opinión, supuesto que por lo mismo que es opinión no excluye todo temor de errar, de suerte que arranque incontinenti su asentimiento y cautive su voluntad?

La razón es sencilla: porque no quiere reflexionar temiendo necia y cobardemente sufrir el desencanto que le produciría si los claros rayos de la reflexión le hiciesen ver lo errado de su camino y la deformidad de sus actos; porque el que bebe doctrinas en fuentes venenosas que emponzoñan su corazón no

quiere encontrar el obstáculo de la reflexión y la conciencia, que se oponen a esa libertad engreída y desenfrenada por la cual suspira.

Y he aquí el manantial abundante de tantos desórdenes, tumultos y revoluciones que agitan y azotan a la humanidad, destruyendo la base del verdadero progreso intelectual y material y desterrando la paz y tranquilidad interior de las familias y sociedades.

Porque, ¿cómo puede concebirse el progreso y el adelanto, allí donde se desprecia su verdadera fuente y causa? ¿Cómo ha de haber paz y armonía, que es el bien común de la sociedad, donde no se hace caso de su sostén y apoyo? De ninguna manera; porque donde no hay la unidad de afectos y sentimientos que solo engendra la buena y sana razón imbuída de principios sanos y verdaderos, no puede haber sino confusión, rencores y odios rastrores.

Debemos, por lo tanto, reconocer nuestra obcecación y ceguera convirtiéndonos a la fría reflexión: no dejarnos alucinar por fantasías que ahaguen a los sentidos y materialicen el espíritu; ni juzgar por apariencias que muchas veces conducen al error. Si así hacemos veremos colmados nuestros esfuerzos con nuestra perfección personal y con el progreso, cultura y tranquilidad de la sociedad en que vivimos.

Crónica política

Si la entrada en Sevilla del Sr. Moret ha sido un *triumfo* colosal y un himno a su elocuencia, a su acierto y a su programa, con fuegos artificiales; la salida ha superado a todas las esperanzas moretistas de tal modo que D. Segis se consideró saturado de opinión pública y habilitado para recoger en cualquier momento las riendas del Gobierno. De ello darán testimonio eterno miles de pitos, que como arrogantes sirenas acompañaron al Sr. Moret hasta la estación del ferrocarril y le siguieron mientras la mole, movida por la locomotora, se divisaba por los geniales músicos.

Por las trazas, más ruido está llamado a producir el nombramiento del Padre Nozalea para Arzobispo de Valencia, que la misma pérdida de nuestras preciadas Colonias.

Faltaba una cabeza de turco sobre la que descargarán todas las responsabilidades de las guerras, y a quien se culpara de la política de varias centurias, y apareció el Padre Nozalea, olvidado por completo hasta que el Gobierno ha puesto en el sus ojos para Arzobispo de Valencia.

Por mucho que cieguen los apasionamientos sectarios, y cualquiera que haya sido la participación que el Padre Nozalea tuviese en la rendición de Manila, nadie podrá achacarle la culpa de la carencia de barcos, de defensas marítimas, de elementos de guerra, para combatir con los yanquis, a quienes nos pintaron los retrayos como tenderos sin cultura, sin amor patrio, soldados mercenarios incapaces de sentir los ahuyentos del honor y de la dignidad. Por eso se ha visto con

simpatía la alusión del diputado Sr. Soriano al actual ministro de la Guerra, a quien su compañero el de Instrucción pública consideraba poco há falta de prestigios y garantías bastantes para desempeñar tan alto cargo, pues ha demostrado que tiene también valor para llegar a los que ciñen espada, tan respetados por la prensa de gran circulación.

Y no es que nosotros veamos en el general Linares un culpable único de la rendición de Santiago, sino un militar poco afortunado y bajo cuyo mando ha desaparecido nuestro imperio colonial.

El discurso del presidente del Consejo de ministros, lleno de frases nuevas y de arrogancias extremas, le confirmará una vez más en su fama de orador gallardo, pero no en el de gobernante prudente. Su reto a la opinión pública ha de ser recogido en las Cámaras y fuera de ellas como un insulto a la Nación, dueña legítima de los poderes que ostenta el Sr. Maura, cuyas amenazas son para nosotros el signo más evidente de su próximo é inevitable abandono del poder, pues a nadie puede ocultarse que ningún príncipe de la Iglesia ha de ejercer su misión sagrada y de paz, en medio de bayonetas ni salpicándola con sangre.

De Ribadeo

Aproxímanse los carnavales y ningún anuncio de mascarada, comparsa, ni aquello que demuestre preparativos para festejar el día de Momo, se notan en Ribadeo.

Solo los bailes del Teatro reunen domingos y días festivos a hermosas muchachas y alibarados tenorios que se mecen a compás de la más ó menos afinada música, entre donaires de ingenio y frases de amor.

Es verdad que Manolo Cortés es un empresario que sabe hacer las cosas bien hechas; que Manolo Azcarreta ha pintado unos monos con mucha gracia, y que al *ambigú* se le puede aplicar el lema académico "Limpia, faja y da esplendor."

El martes de noche, se inaugurarán las conferencias que acordó dar la sociedad "Tertulia de confianza."

Diciendo que el tema versa acerca de problema tan palpitante como lo es "El Socialismo y su evolución," y el conferenciante Augusto Barcia, un joven que viene pegando, sabe mucho y habla bien, no es extraño que todo el mundo espere con impaciencia el día de la Candelaria.

Cereana la Semana Santa propone el periódico local *Las Riberas del Eo* en bien escrito editorial, a cuya idea con gusto nos asociamos, que debe reorganizarse la banda de música y pensar en no colocar a Ribadeo al nivel del más miserable villorrio.

Carlos Abejón

Crónica general

Madre desnaturalizada
En Ganzo de Linares (Oran), una mujer portuguesa disputó con su hija,

jóven menor de edad. La infame madre le robó el rostro y la ropa con petróleo, intentando después prenderle fuego con varias cerrillas.

A los gritos que daba la pobre muchacha, acudieron varias personas que evitaron el horroroso crimen.

La desnaturalizada madre fué detenida.

La niña salvada llámase Pilar Blanco González.

Hereditario desconocido

Ha fallecido en Méjico una señora española llamada D.^a María Tejera Cejudo, natural de Puerto Real, dejando una fortuna de dos millones de pesetas para sus legítimos herederos, cuyo paradero se ignora.

Esta señora ha fallecido a la edad de 112 años; hace 91 que se ausentó de su pueblo natal, y era viuda de un opulento americano.

Curación de la tisis

Participan de Nueva York que dos tísicas, la señora George Aliworth y la señorita Alice Flint, vienen hace tiempo durmiendo al aire libre, habiéndolo hecho en la azótea de su casa, en Meriden (Connecticut), con el termómetro a 30 grados bajo cero, y lo extraño es que se encuentran casi curadas, a pesar de haber sido consideradas como casos desesperados.

Nuevo periódico

A primeros de Febrero verá la luz en Ribadeo un periódico órgano del partido liberal democrático.

Temblemos

Se nos presenta un año muy divertido, éste de 1904, a juzgar por lo que profetiza un brujo parisiés llamado Jacob.

Habrán grandes perturbaciones en Inglaterra. El virrey de India, abdica. Inglaterra pierde su ascendiente en el Transvaal y Calcuta.

Los Estados Unidos tendrán grescas con Rusia y Alemania. Roosevelt, cae enfermo y una conjura se trama para matarlo.

El emperador del Japón, tiene un gran disgusto. Se atenta contra la vida de emperador de la China.

En Turquía, Chile y Filipinas, terribles temblores de tierra.

El ministerio francés caerá entre el 7 y el 13 de Abril. Nada digno de mención se producirá en literatura.

Un pánico en un teatro ruso y grandes agitaciones en este país. Se intentará envenenar al Czar. Rusia pelea con Austria.

El peligro anarquista en España. El gobierno presenta la dimisión (¡vaya una novedad!).

Las mujeres (no sabemos si todas) son asesinadas en China.

El año 1904, es un anagrama de 1409, fecha en que nació Juana de Arco. Este año nacerá una niña admirable de alto destino, cuyo poder se revelará en 1924, anagrama del año 1429 en el que la doncella de Orleans se mostró en todo su apogeo.

Adelante

Para poner coto a la invasión de vinos adulterados que se expenden en Galicia, con grave peligro de la salud de los consumidores, varios vecinos de Lugo han concebido la idea de constituir una sociedad por acciones para la venta de vinos puros.

Si el ejemplo cundiese en las demás ciudades de Galicia algo práctico y bueno se haría en punto a mejorar las clases dedicadas a la venta, que es lo que ante todo hace falta para evitar los fraudes que consiguientemente se cometen, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Lucha desigual

Un viajero de Africa refiere la lucha entre un cocodrilo y un caballo que dice haber presenciado a orillas del Nilo. Se encontraban en las inmediaciones de dicho río tres caballos, cuando a uno de ellos se acercó cautelosamente un cocodrilo, que haciendo presa en una de las patas del caballo lo arrastraba hacia lo más profundo del agua.

Los otros dos caballos advertidos del peligro de su camarada, corrieron hacia él y vueltos los tres de grupas, comenzaron a descargar patadas contra el cocodrilo al que destrozaron la mandíbula.

Accidente marítimo

Cerca de Cambados, sobre la playa del Serrido, ocurrió el día 22 un accidente marítimo de importancia.

Hallándose rastreando para la pesca de vieiras una dorna tripulada por cinco hombres, se enganchó el aparejo de rastro en una piedra, a consecuencia de lo cual y del fortísimo viento que reinaba, el barco, sin poder avanzar ni soportar la vela, dió vuelta, cayendo al agua los marineros que iban a bordo.

Con grandes esfuerzos y después de una tremenda lucha pudo salvarse a cuatro de los marineros, si bien uno de ellos llamado Santos Ouvria, se le extrajo del agua en bastante mal estado.

Pereció ahogado el tripulante Antonio Carro, casado y con tres hijos, de corta edad, a los que deja en la miseria.

CRÓNICA LOCAL

La huelga de Villadri

Ha terminado, por fin, la huelga de los mineros de Villadri.

La sociedad que tiene en explotación aquel coto metalífero ha cedido a las justas demandas de sus obreros y estos han vuelto ya al trabajo.

La situación de los mineros iba siendo desesperada y horrible. Todos ellos han sido admitidos de nuevo, merced a las gestiones que con feliz acierto ha venido practicando, desde su reciente viaje a Puente Nuevo, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El ferrocarril vuelve a recorrer su línea trayendo al cargadero mineral que recojen barcos ingleses para su transporte.

Nos alegramos de que la huelga terminase, que tal era la aspiración de los obreros, y que la empresa explotadora no carezca de recursos, como muchos presumen, para seguir adelante con las obras.

Serenata

La banda municipal obsequió el jueves por la noche con una lucida serenata al Sr. Alcalde, nuestro querido amigo D. Francisco Díaz Portas, que celebró ayer los días de su santo.

Balles

El día 2 del próximo mes de Febrero comenzarán en el Círculo de Recreo de esta población los balles de Carnaval. Para prestarles mayor animación la Junta directiva de la indicada Sociedad acordó rifar gratuitamente un objeto de arte entre las jóvenes que concurran a dichos balles.

Grave accidente

El domingo último y hallándose oyendo la misa de doce que se celebró en la parroquia de los Remedios el octogenario Juan Gorrioz fué acometido de un síncope que le privó en absoluto del conocimiento.

Conducido en grave estado al hospital, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, dió muy pronto señales de vida, por lo cual fué conducido a su casa donde se encuentra relativamente aliviado.

Ingeniero electricista

Con objeto de levantar los planos para ejecutar las obras que piensa llevar a cabo en muy breve plazo la Sociedad «Electricista Mindonense», se halla en esta ciudad un ingeniero de la casa Alemeyer, a donde se encargará la nueva maquinaria que se piensa instalar.

Nueva campana

En los talleres de D. José Antonio Blanco se ha construido una hermosa campana destinada á la parroquia de los Remedios, y que será colocada hoy por la tarde.

Tiene más de 25 arrobas de peso y alcanza un precio elevadísimo que, según nos han enterado, abonará el párroco Sr. Castro Albite.

Hemos oído hacer elogios de la elegancia en la construcción y del agradable sonido de dicha campana, que revela las excelentes disposiciones del artífice.

Republicanos rurales

Según comunica á *Tierra Gallega* su corresponsal en Riotorto, los republicanos de allí no han podido constituir comité.

¿Por qué no han logrado su intento?

Porque la risa (es buena declaración) que produjeron en los congregados las protestas de uno de los concurrentes, no les permitió llevar á cabo los trabajos de organización.

Como broma puede pasar la burla que hace de un correligionario el corresponsal del citado diario coruñés, pero lo que no puede tolerarse sin protesta, es que, á pesar de republicano y de bromista, se presente el corresponsal como prototipo de escritores mal educados. Que no merece otro calificativo

el apear el tratamiento á todas las personas de quienes se habla.

Afirma el corresponsal aludido que el comité se constituirá, y que aquel pueblo ansía una era de regeneración.

A ponerse serios, pues, y venga el comité para que cuanto antes llegue esa era de..... *mallar*.

Banda municipal

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizara el paseo de tres y media á cinco y media de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

1.º ¡A los Toros!, paso doble Salvans.

2.º Ninetti, mazurka Foglietti.

3.º Carmen, tanda de valsos Rosas.

4.º Souvenir de Tivoli, polka.

5.º Paso doble alemán. A.

¡Fumadores!

Pedid en todos los estancos el acreditado papel de fumar *Victoria* á 15, 10 y 5 céntimos.

El papel *Bólido* no tiene rival, siendo el único fabricado para la clase trabajadora; á 5 céntimos.

Círculo Católico de Obreros DE FERROL

Tercer Certamen Literario, Científico y Musical

Por vez tercera el Círculo Católico de Obreros de Ferrol convoca á los ingenios españoles, invitándoles á partir el campo en honrosa lid donde espera envidiable lauro á los vencedores; por vez tercera ha obtenido el generoso concurso de elevadísimas personalidades y distinguidas corporaciones cuyas son las valiosas recompensas que han de otorgarse; y por vez tercera también—en ello confiamos—justarán en brillante torneo escritores y artistas, poetas y pensadores de las distintas regiones de la península. En las pasadas justas compartieron los laureles del triunfo castellanos y catalanes, aragoneses, valencianos y andaluces con los ingenios galaicos; á unos y á otros y á todos cita en palenque abierto este Círculo, como hermanos de la gran patria española, unidos por los lazos del amor y del patriotismo.

B A S E S

Primera. Los premios y temas serán los siguientes:

COMPOSICIONES EN VERSO

1.º—Premio de honor de S. M. e I Rey D. Alfonso XIII y de la reina del anterior Certamen, Srta. Mercedes de Leste: Un precioso reloj artístico con brújula y estuche, del primero, y rica banda de seda pintada primorosamente, de la segunda.

TEMA: Poesía lírica con libertad de metro y asunto, aunque dentro del clásico lema *Fides, Patria, Amor*.

2.º—Premio del ilustre Cabildo de Mondoñedo: Una valiosa escribanía de plata.

Tema: Obra dramática, en uno ó más actos, en lengua gallega y sobre asunto regional.

3.º—Premio de los Excmos. señores Capitán General del Departamento, D. Juan B. Viniestra y Comandante General de Arsenales, D. José Morgado: Servicio de escritorio, de plata, en su estuche, del primero, y escribanía-papelera de aluminio, del segundo.

TEMA: Oda á la Marina Española.

4.º—Premio del diputado provincial por la circunscripción de Ferrol-Ortigueira, D. Mariano Piñeiro Petaca y fosforera de plata en su estuche.

Tema: Doce cantares gallegos.

COMPOSICIONES EN PROSA

5.º—Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo: 250 pesetas.

Tema: Catecismo social de conformidad con las enseñanzas de la luminosa encíclica «Rerum nova» del inmortal León XIII. Se considerará de mérito sobresaliente el que, además de otras condiciones literarias, reúna las de claridad, concisión y sencillez en tal modo que pueda ser simultaneado su estudio en las escuelas primarias con el del Catecismo de la Doctrina Cristiana.

6.º—Premio y tema del Consejo Nacional de las Corporaciones Católica-Obreras de España: PREMIO, la preciosa obra titulada: «Raphael, sa vie, son œuvre et son temps», ilustrada con 187 magníficas reproducciones de sus principales obras. Tema, Memoria sobre «Las Cajas de crédito popular: modo práctico de establecerlas.»

7.º—Premio de la Sociedad Económica de Santiago y del Ilustrísimo Sr. Obispo de Lugo: Obras completas (ocho tomos) del ilustre canonista gallego D. Joaquín Díaz de Rábago, de la primera, y 100 pesetas en metálico, del segundo.

TEMA: Organización industrial más conveniente de las factorías navales del Estado; ventajas ó desventajas del arriendo de aquéllas.

8.º—Premio de los revendedores Curas párrocos y Económico de las parroquias de Ferrol: 150 pesetas.

TEMA: Medios prácticos y haecederos de aliviar la aflictiva situación de la clase obrera de esta ciudad, habida cuenta de la escasez de recursos del Ayuntamiento y de la penuria económica de la población.

9.º—Premio del Excmo. Sr. Mar-

qués de Comillas: Un ejemplar del valioso «Album de Marruecos.»

TEMA: Procedimientos más ventajosos para obtener mayores rendimientos de las tierras de labor en Galicia, con aplicación á los actuales cultivos.

10.º—Premio y tema del excelentísimo Sr. D. Eladio Mille, diputado á Cortes por Ferrol: Premio, un objeto de arte; Tema, Utilidad de las asociaciones católicas de Obreros.

11.º—Premio y tema de *El Correo Gallego*: Premio, una imagen de Santa Teresa, con su capilla; Tema, Influencia de Santa Teresa en la literatura española.

12.º—Premio y tema de *Diario Ferrolano*: Premio, dos bustos, estilo modernista, de barro; Tema, Crónica (que no exceda de diez cuartillas) sobre asunto de actualidad, reservándose dicho periódico el derecho de prioridad en la publicación de aquélla.

13.º—Premio y tema del Círculo Católico: (1) Premio: Un ejemplar de la magnífica edición encuadrada en pergamino, de «Don Quijote de la Mancha»; Tema, Estudio crítico de las «Novelas Ejemplares», de Cervantes, incluyendo «La Tía Fingida».

PARTE MUSICAL.

14.º—Premio de S. A. la Infanta Isabel: Un rico servicio de escritorio, de bronce y esmalte, con su lujoso estuche.

(1) En nombre de la Escuela Naval su ilustrado director, Excmo. señor don Manuel Mozo, había donado este premio y señalado este tema para el primer Certamen. Habiendo quedado sin adjudicar entonces el premio y de propiedad del Círculo, da éste testimonio de respeto á voluntad del donante, manteniendo el lema por aquél elegido.

TEMA de composición: Himno á Galicia, para masa coral, é instrumentado para orquesta, adaptado á la letra que va al fin de estas bases.

15.º—Premio de S. A. S. los Principes de Asturias: Preciosa caja de piel y plata repujada, en su lujoso estuche.

TEMA de ejecución al piano: Rondó caprichoso de Mendelssohn; op. 14.

16.º—Premio del Círculo Católico: Dos joyas.

TEMA de ejecución al piano (á cuatro manos): Rhapsodie Hongroise de F. Liszt.

(Los temas 15.º y 16.º se reservan para señoras ó señoritas, exclusivamente).

Segunda. Las composiciones serán originales é inéditas, se remitirán en la forma acostumbrada sin firma ni contraseña que pueda revelar el nombre del autor, al presidente del Círculo Católico hasta el último día del próximo Febrero.

Tercera. Toda obra que no se inspire en criterio estrictamente ortodoxo quedará excluida del certamen.

Cuarta. Un jurado de literatos de nombre conocidos, residentes en Madrid, discernirá el mérito de las obras literarias; otro jurado de maestros compositores de la misma capital juzgará las obras musicales que opten al tema 14.º

Quinta. Además de los premios señalados se adjudicarán los *accessit* á que hubiere lugar.

Sexta. El autor laureado con el premio de honor tendrá derecho, si se hallare presente al solemne acto de la proclamación de su nombre, á designar la reina de la fiesta. En su defecto, será designada por la Comisión Organizadora.

Séptima. La distribución de premios y proclamación de los autores laureados se verificará el día 19 de Marzo venidero.

Octava. Las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán sin ser abiertas, á presencia del público.

Novena. El Círculo Católico se reserva el derecho á publicar todas ó parte de las obras premiadas, si lo tuviere por conveniente, salvo la prioridad estipulada en el tema 12.º; pero los autores no perderán por esto la propiedad de sus obras.

Décima. las obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores en un plazo de tres meses, justificando debidamente que les pertenecen.

Ferrol, Enero de 1904.—Marcelino A. Cánovas, Alvaro Louzán, Ramón Sobredo, José Amato García.

LETRA PARA EL HIMNO Á GALICIA

CORO

*Desperta, Galicia,
si queres vivir
o sono de morte
tes que sacodir.*

ESTROFA 1.ª

Eres rica y estás probe;
libre és por dreito, y escrava
vives d'a fera que crava
duras poutas n-o teu chan:
pra ceibarte é pra salvares
a España, de mágoas chea,
forxá puñal d'a cadea;
non agardes a mañán.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Progreso, número 13.